

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 27 de Marzo de 2023

Ref.:Expediente N°: 3370/425-2023

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	ALQUILER DE SALON	SALON CON CAPACIDAD PARA 150 PERSONAS, CON SERVICIO DE AUDIO, SONIDO Y PANTALLA. AMBIENTE CLIMATIZADO CON AIRE ACONDICIONADO. EL SERVICIO SE REQUIERE PARA EL DIA 11 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO	1
2	SERVICIO DE CATERING	DESAYUNO PARA 150 PERSONAS • 150 INFUSIONES (OPCIÓN DE TE, MATE COCIDO Y CAFÉ) • 150 MEDIALUNAS • 150 TORTILLAS • 150 PORCIONES O POCILLOS DE JUGO DE NARANJA • 150 PORCIONES O POCILLOS DE AGUA MINERAL LA PROPUESTA DEBE CONTEMPLAR DESAYUNO APTO PARA CELIACOS PARA 4 (CUATRO) PERSONAS EL SERVICIO SE REQUIERE PARA EL DIA 11 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO	1
3	SERVICIO DE CATERING	ALMUERZO PARA 150 PERSONAS QUE INCLUYA: • VARIEDAD DE BOCADITOS FRIOS • VARIEDAD DE BOCADITOS SALADOS • PLATO CALIENTE • POSTRE • BEBIDA. LA PROPUESTA DEBE CONSIDERAR ALMUERZO VEGETARIANO PARA 2 (DOS) PERSONAS Y ALMUERZO APTO PARA CELIACO PARA 4 (CUATRO) PERSONAS EL SERVICIO SE REQUIERE PARA EL DIA 11 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO	1

Dicha cotización será abierta el día **31/03/2023** a las **11:00 hs.**, por el agente Maria Florencia Navarro, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN Y RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN.
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA

Sin otro particular lo saludo atte.-